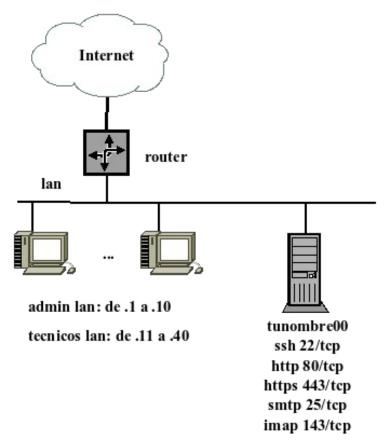
En base a la infraestructura de la figura:



Configura el firewall de tunombre00 para satisfacer los siguientes requisitos:

Consideraciones Generales:

- a) Reglas persistentes.
- b) Registros con NFLOG.
- c) Trabaja con estados.
- d) El firewall no permitirá ningún otro tipo de tráfico a mayores del indicado (ni equipos ni protocolos). El descarte es informado y se registra con el prefijo "*tunombre*: CleanUp". (p.e. manuel: CleanUp)
- e) Los servicios indicados en la figura corren en los puertos especificados en la figura y no se pueden cambiar.

Firewall:

- a) Se permite el tráfico de loopback.
- b) Administración por ssh desde los equipos administradores de la lan:
 - Se usará una cadena de usuario para controlar este tipo de tráfico.
 - Los intentos de acceso desde equipos no autorizados deben registrarse y rechazarse silenciosamente. Para ayudar en la interpretación de los logs se registrará con un prefijo "tunombre: ssh"
- c) Se le permite hacer consultas dns a 8.8.8.8 por udp y acceder a Internet usando http.
- d) Se permite el acceso a los administradores y tecnicos lan al servidor http/https.
- e) Se permite el acceso a los administradores a los servicios smtp e imap.
- f) No Logging Rule para tráfico 'ruidoso' (broadcast y multicast) que se eliminará silenciosamente y sin registarlo. Multicast: 224.0.0.0/4